

MONTEVIDEO, 11 DE DICIEMBRE DE 1986

EN EL DIA DE AYER, EL SECRETARIADO DEL CONSEJO FEDERAL DE LA FEDERACION ANCAP de referendium de la Asamblea General del gremio ENTREGO A LA COMISION DE ASUNTOS LABORALES DEL SENADO LA SIGUIENTE PROPUESTA PARA -- PROPICIAR UN INMEDIATO RETORNO AL DIALOGO Y LA NEGOCIACION COMO VIA DE RESOLUCION DEL CONFLICTO;

RETORNO A LA SITUACION ANTERIOR AL DESENCADENAMIENTO DEL CONFLICTO QUE POSIBILITE LA REANUDACION DEL DIALOGO Y LA NEGOCIACION PARA LA RESOLUCION DEL MISMO. EN ESTE SENTIDO, LA VUELTA AL STATUS ANTERIOR AL CONFLICTO SE VERIFICARA SOBRE LA BASE DE:

1) LA SUSPENSION RECIPROCA DE MEDIDAS ADOPTADAS POR LAS PARTES CONFRONTADAS EXPRESADA

 POR PA RTE DEL DIRECTORIO DE ANCAP:

- a) SUSPENSION DE TODO TIPO DE SANCION O REPRESALIA MOTIVADA POR LA SITUACION CONFLICTUAL (incluye la inmediata libertad y retorno al trabajo de los cres. de la seccion Vigilancia y Protección de La Teja);
- b) REIMPLANTACION DE TODOS LOS DERECHOS Y ACTIVIDADES SINDICALES VIGENTES HASTA LA INICIACION DEL CONFLICTO.

 POR PARTE DE LA FEDERACION ANCAP:

- a) SUSPENSION DE TODAS LAS MEDIDAS DE MOVILIZACION GARANTIZANDO LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS. (Por extensión, se incluyen las medidas solidarias resueltas por distintos gremios).

2) REINICIACION DEL DIALOGO Y LA NEGOCIACION.

.....

Propuesta:

Retorno a la situación anterior al desencadenamiento del conflicto que posibilite la reanudación del diálogo y la negociación para la resolución del mismo. En este sentido, la vuelta al status anterior al conflicto se verificará sobre la base de:

① la suspensión RECÍPROCA de las medidas adoptadas por las partes confrontadas:

a) por parte del Directorio de SWAP

I - Suspensión de todo tipo de sancciones motivadas por la situación conflictual. represalias (Incluye lo inmediato)

libertad y reintegro al trabajo de los funcionarios de la Sección Vigilancia y Protección de LA TETA. —

II - Reimplantación de todos los derechos y actividades sindicales vigentes hasta la iniciación del conflicto. -

b) Por parte del la Fed. AUCP

I - Suspensión de todas las medidas de movilización garantizando la totalidad de los servicios del Ente - (Por extensión, se incluyen las medidas solidarias de los grupos que las han operado)

② Reanudación inmediata del diálogo y negociación